DATOS DEL PROPIETARIO

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	materia	TÍTULO DE PROPIEDAD	fecha
1 [X] DUEÑO SOLO EL PROPIETARIO		MURILLO CHAVEZ	CARLOS EDUARDO	130235039-0			6 06 79
2 EN ARRIENDO PARCIAL		Bello Martínez	Colombia Luzmila	1300185153	IV		
3 EN ARRIENDO TOTAL							
4 OTRO (ESPECIFIQUE)	CÓDIGO						

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

Estructura	Paredes	Entrepiso inferior o contrapiso	Piso	Entrepiso superior techo o cubierta	Tabiques	Ventanas	Agua	Electricidad	Equipo especial	Estado de conservación general	Año de construcción o reconstrucción
1 hormigón armado	1 adobe	1 tierra	1 tierra	1 caña	1 no tiene	1 no tiene	1 no tiene	1 no tiene	1 no tiene	1 bueno	1 53
2 hormigón metálico	2 caña	2 madera	2 madera	2 caña guadua	2 caña	2 caña	2 sobrepuestas	2 sobrepuestas	2 bene de 2° orden	2 regular	2 68
3 madera	3 madera	3 madera	3 madera	3 madera	3 tablero o tela	3 madera y vidrio	3 empotradas	3 empotradas	3 bene de 1° orden	3 mala	3 83
4 adobe	4 madera	4 zinc	4 zinc	4 zinc	4 madera	4 aluminio				4 ruina	4 98
5 caña	5 caña guadua	5 fibrocemento	5 fibrocemento	5 fibrocemento	5 bloque ornamental	5 madera fina					5 113
6 caña guadua	6 bloque de hormigón	6 hormigón	6 hormigón	6 hormigón	6 madera tipo chapa o fibra	6 aluminio color					6 128
7 madera	7 madera	7	7	7	7 aluminio						7 143
8	8	8	8	8	8 madera fina						8 158
9	9	9	9	9	9 aluminio color						9 173
10	10	10	10	10							10 188
11	11	11	11	11							11 203
12	12	12	12	12							12 218
13	13	13	13	13							13 233
14	14	14	14	14							14 248
15	15	15	15	15							15 263
16	16	16	16	16							16 278

Jaime Hero

020336

RETIRO A AUTORIDAD CATASTRAL

ZONA HOMOGENEA URBANA

ZONA GEOTÉCNICA

ZONA SEGÚN VALOR

m² CONS. HIBRAFLORES

CALLE VENEZUELA

CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)

LOTE

NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASAJE PEATONAL

POR PASAJE VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECÓN

POR LA PLAYA

CALLE VÍA PRINCIPAL

TIERRA

LASTRE

GRAVA DE RÍO

ADOQUÍN

ASFALTO O CEMENTO

NO TIENE

CONCRETO O PIEDRA DE RÍO

DE ADOQUÍN O BALDOSA

CAS EN LA VÍA

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE

SI EXISTE RED AÉREA

SI EXISTE RED SUBTERRÁNEA

(19) SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE — DESNIVEL CON RELACIÓN A LA RASANTE DE LA VÍA — METROS

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE — 1 NO EXISTE / 2 X SI EXISTE

(21) DESAGÜES — 1 NO EXISTE / 2 X SI EXISTE

(22) ALCANTARILLADO — 1 NO EXISTE / 2 X SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL LOTE

(23) ÁREA — SIN DECIMALES 0 0 1 6 2 4

(24) PERÍMETRO — 0 5 2

(25) LONGITUD DEL FRENTE

(26) NÚMERO DE ESQUINAS — 2

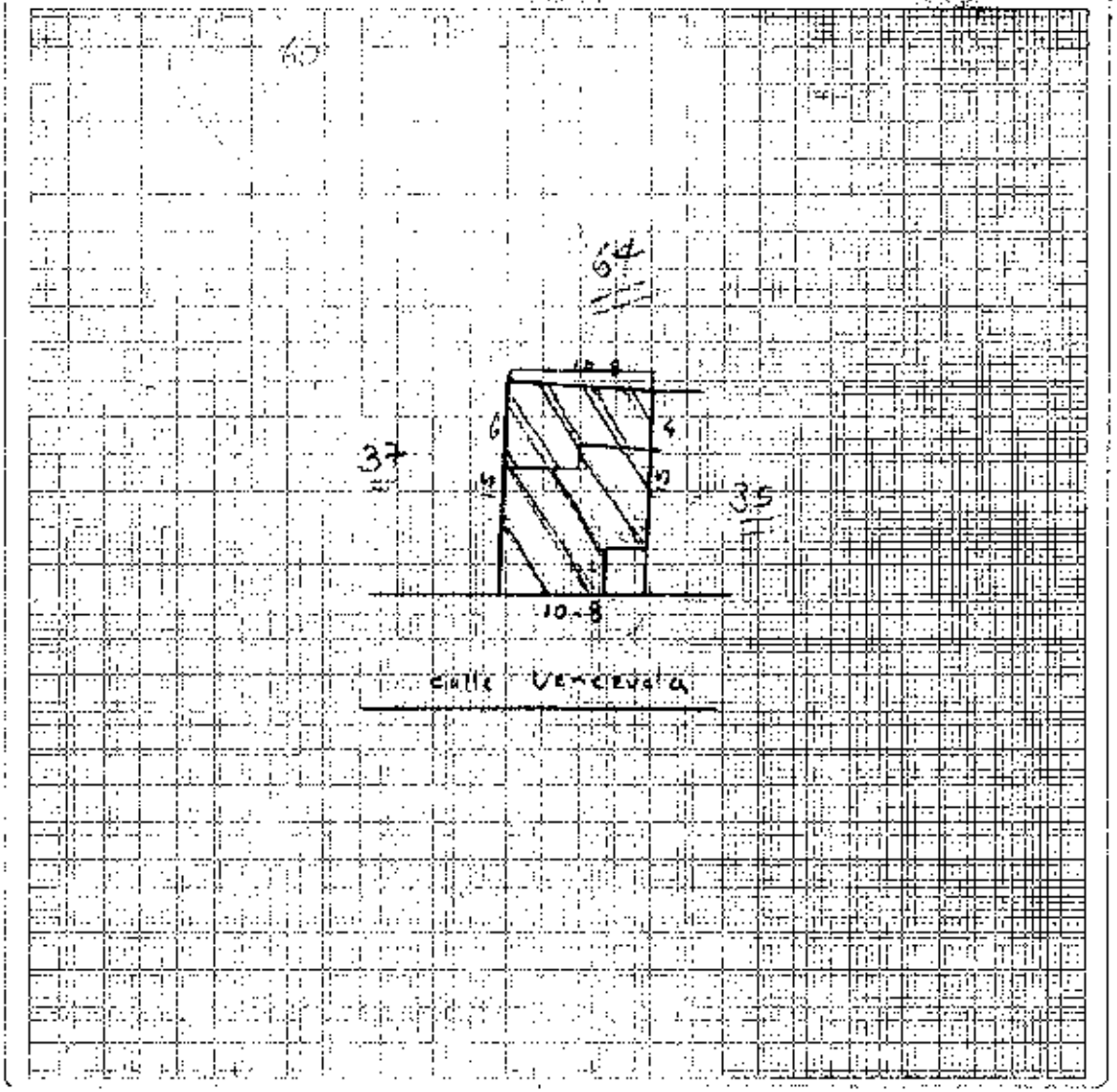

(27) CONSTRUCCIÓN

USO DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN

(28) CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN

NO USO

OBSERVACIONES:

Sello cita Ebria 6 07/12/15

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Factura: 002-002-000014127

20151308004P05160

NOTARIO(A) SUPLENTE PERKIN RENEE VERA VIVAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura Nº: [illegible]

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO: [illegible]

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombre o razón social	Tipo intervinente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	[illegible]	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1302350390	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	[illegible]	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1303464848	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombre o razón social	Tipo intervinente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	[illegible]	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1300085163	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO O SOLICITUD: [illegible]

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: [illegible]

NOTARIO(A) SUPLENTE PERKIN RENEE VERA VIVAS

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

AD-[illegible]

CODIGO: 20151308004P05160

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR CARLOS ESTUARDO ALVARADO CHAVEZ Y SEÑORA ISABEL CRISTINA BELLO NAVARRO; A FAVOR DE LA SEÑORA COLOMBIA LUZMILA BELLO ANCHUNDIA.-

CUANTIA : USD $ 48,416.15

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cuatro de diciembre del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADO RISKEE RENEE VERA VIVAS**, Notario Público Cuarto Suplente del Cantón Manta, según acción de personal DP13-9812-UPTH-15-IR otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los conyuges señor **CARLOS ESTUARDO ALVARADO CHAVEZ** y señora **ISABEL CRISTINA BELLO NAVARRO**, por sus propios y personales derecho a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero dos tres cinco cero tres nueve guión cero; y, uno tres cero tres cuatro seis ocho cinco cuatro guión ocho, respectivamente, cuya copia debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. Los vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora

Notaría Cuarta
Abogado Riskee Renee Vera Vivas
Notario Público Cuarto Suplente

COLOMBIA LUZMILA BELLO ANCHUNDIA, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero cero nueve ocho cinco uno seis guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenido dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** A la celebración y otorgamiento de la presente Escritura de Compraventa, comparecen por una parte los cónyuges señor **CARLOS ESTUARDO ALVARADO CHAVEZ** y **señora ISABEL CRISTINA BELLO NAVARRO**, a quien en lo posterior se

le llamara por sus nombre o "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **COLOMBIA LUZMILA BELLO ANCHUNDIA**, por sus propios derechos en su calidad de "Compradora". **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado calle Venezuela y Calle Primero de Mayo, Barrio Miraflores, Sector Residencial Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con los siguientes linderos y medidas: NORTE: Propiedad de José Rivas en la longitud de diez metros. SUR: Calle Venezuela en la longitud de diez metros. ESTE: Propiedad de Hermógenes Lucas en la longitud de quince metros. OESTE: Propiedad de Angel Pachay en la longitud de quince metros. La Superficie total del inmueble es de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Este predio fue adquirido por compra que le hiciera al señora Maria Arcy Fernandez, según consta del contrato de Compraventa realizado en la Notaría Segunda de Manta el veintiséis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita en el Registro de la propiedad de Manta el ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES dan en venta real y enajenación perpetua

el bien inmueble, descrito en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **COLOMBIA LUZMILA BELLO ANCHUNDIA**, quien compra, adquiere y acepta para si, el bien inmueble, ubicado en la calle Venezuela y Calle Primero de Mayo, Barrio Miraflores, de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON QUINCE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la Compradora entrega en este acto al apoderado de los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra, la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,

costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal. Y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada ANTONIA

SEGURA, matricula número : trece guión mil novecientos setenta y nueve guión diecisiete. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leida que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

CARLOS ESTUARDO ALVARADO CHAVEZ
C.C.No. 130235039-0

ISABEL CRISTINA BELLO NAVARRO
C.C.No. 130346854-8

COLOMBIA LUZMILA BELLO ANCHUNDIA
C.C.No. 130098516-3

NOTARIA 04 MANTA

Abg. Riskee Renee Vera Vivas
NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DEL CANTÓN

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000080442

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL :

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO

CAJA:

FECHA DE PAGO:

(RETIRE SELLO)

DESCRIPCION	VALOR
TOTAL A PAGAR	$ 0.00

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 13 - Tel.: 2611-173 - 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 130423568

12/1/2015 10:35

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO 1994 DESCUENTO DE 3ERA EDAD COMPRADOR. ubicado en MANTA de la parroquia TARQUI	3-05-03-46-000	150.00	4846.15	194.72	426583

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302350580	ALVARADO CHAVEZ CARLOS EDUARDO Y SRA	CALLE VENEZUELA Y CALLE PRIMERO DE MAYO BARRIO MERAPLORES

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300665153	BELLO ANCHUNDIA COLOMBIA LUDMILA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	242,08
Junta de Beneficencia de Guayaquil	72,62
TOTAL A PAGAR	314,70
VALOR PAGADO	314,70
SALDO	0,00

EMISION: 12/1/2015 10:35 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

USD 1.25

Nº [illegible]

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición de la parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que está a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito vendido de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
[illegible]

Por consiguiente se certifica que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Noviembre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3020336000 CALLE VENEZUELA Y CALLE PRIMERO DE MAYO BARRIO MIRAFLORES

Manta, treinta de noviembre del dos mil quince

Srta. Juliana [illegible]
RECAUDADORA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 128614

Nº 128614

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Fecha: 25 de noviembre de 2015

No. Electrónico: 36626

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-03-36-000

Ubicado en: CALLE VENEZUELA Y CALLE PRIMERO DE MAYO BARRIO MIRAFLORES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302350390	ALVARADO CHAVEZ CARLOS ESTUARDO Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4500,00
CONSTRUCCIÓN:	43916,15
	48416,15

Son: CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON QUINCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

484,16
145,25
629,41
242,03
72,62
314,70

Impreso por: MARIS REYES 25/11/2015 10:27:03

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 175572

USD 1.25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición de parte interesada: CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios urbanos en vigencia, no se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en la parroquia TARQUI CALLE PRIMERO DE MAYO MARGIO MERA LORES a nombre de: AVILA COMERCIAL EMPRESA

SOLAR: 15.00 AREA: 300.00 AVALUO: QUINIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 15/100 CTVS

CUYA: PROPIETARIO OBLIGADO PARA PAGAR EL DE COMPRAVENTA NO CAUSA OBLIGACIONES FISCALES POR EL AÑO DE 1981

Manta, 31 de DICIEMBRE de 2012

Director Financiero Municipal

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Tel.052524758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
19009

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15000470, certifico hasta el día de hoy 18/11/2015 12:07:02, la Ficha Registral Número 19009.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 24 de diciembre de 2009
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado calle Venezuela y Calle Primero de Mayo,Barrio Miraflores, Sector Residencial, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Propiedad de José Rivas en la longitud de diez metros. SUR: Calle Venezuela en la longitud de diez metros. ESTE: Propiedad de Hermógenes Lucas en la longitud de quince metros. OESTE: Propiedad de Angel Pachay en la longitud de quince metros. La Superficie total del inmueble es de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	COMPRAVENTA	392	08/nov./1984	1.681	1.685
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	191	16/nov./2015		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[I / I] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : lunes, 16 de noviembre de 2015
Número de Inscripción: 191
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 9400
Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Folio Final:
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de marzo de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio/de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302350390	ALVARADO CHAVEZ CARLOS EDUARDO	CASADO	MANTA	
PROPIETARIO	1303468548	BELLO NAVARRO ISABEL CRISTINA	CASADO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	392	08/nov./1984	1.681	1.685

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[I / I] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 08 de noviembre de 1984
Número de Inscripción: 392

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
18 NOV. 2015
Tomo: I

3

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: [illegible] Fecha Fin: [illegible]

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Fecha Inicio: [illegible]

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. (ARCHIVADO EN HIPOTECA) Inmueble ubicado en la Calle Venezuela y Calle 1 Mayo de Mayo, Barrio Miraflores, Sector Residencial, Parroquia Tarqui del Canton Manta, con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Inmueble que se encuentra Hipotecado a Favor el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.Con fecha Diciembre 08 de 1988, bajo el No. 756, se encuentra Prestamo Convencional de Amortización Gradual, Otorgado por el Instituto de Seguridad Social a Favor de los Cónyuges Carlos Eduardo Alvarado Chávez, y doña Isabel Cristina Bello Navarro, mediante Escritura Autorizada en la Notaría Tercera de Manta, el 20 de Diciembre de 1988. Dichas Hipotecas se encuentran canceladas Con fecha Diciembre 24 del 2004, bajo el No. 1656, mediante escritura autorizada en la Notaría Primera de Portoviejo el 15 de Diciembre del 2004. Subsistiendo el Gravamen de Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Identificación	Nombres/Razón Social	Estado Civil	Domicilio	Dirección
COMPRADOR	[illegible]	ALVARADO CHAVEZ CARLOS EDUARDO	CASADO	MANTA	
COMPRADOR	[illegible]	BELLO NAVARRO ISABEL CRISTINA	CASADO	MANTA	
A MAYOR	[illegible]	ARAUJO PALACIOS ALVARO ENRIQUE	SOLTERO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones:
EXTENSIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
-- Total Inscripciones --	2

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:07:02 del miércoles, 18 de noviembre de 20

A petición de: ALVARADO CHAVEZ CARLOS EDUARDO

Elaborado por JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se realizara un gravamen

MR. CESAR MANUEL PALMA SALAZAR

Firma del Registrador (E)

El interesado desconfiará en cualquier alteración de este Documento. Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

18 NOV. 2015

Vacado

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 1303468548
BELLO NAVARRO ISABEL CRISTINA
MANABI/MANTA/MANTA
28 ABRIL 1955
002 0202 00534 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1955

ECUATORIANA***** V0333
CASADO CARLOS EDUARDO ALVARADO CHAV
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICO
JOSE BELLO
ROSA NAVARRO
MANTA 30/09/2006
30/09/2018
REN 0581099

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0117 1303468548
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BELLO NAVARRO ISABEL CRISTINA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA
2
ZONA

f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Vendet

REPÚBLICA DEL ECUADOR

130235039-0

CIUDADANÍA

ALVARADO CHAVEZ
CARLOS EDUARDO

KANARI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE

1951-03-02

CASADO
ISABEL CRISTINA
BELLO NAVARRO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: OPERA.MAQ.BUQUE PESQU
E434323262

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVARADO AZAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHAVEZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014

130235039-0 001 - 0129

ALVARADO CHAVEZ CARLOS EDUARDO

MANABI MANTA
MANTA SANTA MARTHA

DIRECCIÓN NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABI - 001585

39150801 26/09/2014 14:01:54

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130098516-3

APELLIDOS Y NOMBRES
BELLO ANCHUNDIA
COLOMBIA LUCINDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1937-05-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
SEGUNDO ALFREDO
JIMBO MERCHAN

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMÉSTICOS
V3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BELLO RUPERTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA MARIA ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-11-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

0005 1284

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130006404-3

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MUENTES MOLINA
GLORIA ESPERANZA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1941-07-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JOSE BENITO
PALMA LOPEZ

FORMACIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN MOGISTA

V133313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUENTES LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-11

Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2015.13.08.004.P05160.- DOY FE.-**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	24/11/15
CLAVE CATASTRAL:	302036
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

QUIEN RECEPTA DCTOS.: 24/11/15

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA: 27/11/15

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 5, Esquina.
Tel:0526215[illegible]
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

19009

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15000470, certifico hasta el día de hoy 18/11/2015 12:07:02, la Ficha Registral Número 19009.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX — Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 24 de diciembre de 2009 — Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado calle Venezuela y Calle Primero de Mayo,Barrio Miraflores, Sector Residencial, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí, con los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Propiedad de José Rivas en la longitud de diez metros. SUR: Calle Venezuela en la longitud de diez metros. ESTE: Propiedad de Hermógenes Lucas en la longitud de quince metros. OESTE: Propiedad de Angel Pachay en la longitud de quince metros. La Superficie total del inmueble es de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	COMPRAVENTA	392	08/nov./1984	1.681	1.685
EXTINCION DE PATRIMONIO	EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR	191	16/nov./2015		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[1 / 1] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : lunes, 16 de noviembre de 2015 — **Número de Inscripción:** 191

Nombre del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 9400 — Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA — Folio Final:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303350390	ALVARADO CHAVEZ CARLOS EDUARDO	CASADO	MANTA	
PROPIETARIO	1303468548	BELLO NAVARRO ISABEL CRISTINA	CASADO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	392	08/nov./1984	1.681	1.685

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 1] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 08 de noviembre de 1984 — **Número de Inscripción:** 392

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
18 NOV. 2015
Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1810 Folio Inicial:1.681

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:1.685

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de octubre de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen. (ARCHIVADO EN HIPOTECA).Inmueble ubicado en la Calle Venezuela y Calle Primero de Mayo, Barrio Miraflores, Sector Residencial, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Inmueble que se encuentra Hipoteca a Favor el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.Con fecha Diciembre 28 de 1.988, bajo el No. 756, se encuentra Prestamo Complementario de Amortización Gradual, Otorgada por el Instituto de Seguridad Social a Favor de los Cónyuges Carlos Estuardo Alvarado Chávez, y doña Isabel Cristina Bello Navarro. mediante Escritura Autorizada en la Notaria Tercero de Manta, el 20 de Diciembre de 1.988. Dichas Hipotecas se encuentran canceladas Con fecha Diciembre 24 del 2009, bajo el No. 1656, mediante escritura autorizada en la Notaria Primera de Portoviejo el 15 de Diciembre del 2009, Subsistiendo el Gravamen de Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social.-	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302350390	ALVARADO CHAVEZ CARLOS ESTUARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303468548	BELLO NAVARRO ISABEL CRISTINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301510796	ARAY FERNANDEZ MARIA OLIMPIA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
<< T o t a l I n s c r i p c i o n e s >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:07:02 del miércoles, 18 de noviembre de 20

A peticion de: ALVARADO CHAVEZ CARLOS ESTUARDO

Elaborado por :JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. CÉSAR MANUEL PALMA SALAZAR

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

18 NOV. 2015